



## GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Francisco Javier Llamazares González, concejal portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Mula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación en el próximo pleno la siguiente **MOCIÓN** solicitando **LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA TRAVESÍA DE LA CARRETERA RM-530 A SU PASO POR LA PEDANÍA DE YÉCHAR.**

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La MU-530 es una carretera de titularidad autonómica que une los municipios de Archena y Mula. Su trazado atraviesa el núcleo urbano de la pedanía de Yéchar, convirtiéndose así en su principal vía de comunicación.

Los poco más de 600 metros de travesía de la RM-530 a su paso por el pueblo de Yéchar han ocasionado atropellos y numerosos accidentes de tráfico en los últimos años. El último tuvo lugar el pasado 8 de septiembre, cuando un camión perdió su remolque y avanzó sin control durante 50 metros, destrozando los elementos del mobiliario urbano.

La Junta Vecinal de Yéchar y el Ayuntamiento de Mula han solicitado en varias ocasiones a la Comunidad Autónoma, administración titular de la vía, y a su Dirección General de Carreteras, encargada del mantenimiento y señalización, la mejora de la seguridad vial de esta travesía sin haber obtenido respuesta alguna.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno del Ayuntamiento de Mula la adopción del siguiente

## ACUERDO:

1.- Instar a la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Fomento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a llevar a cabo, en el menor plazo de tiempo posible, cuantas actuaciones sean necesarias para garantizar la seguridad vial



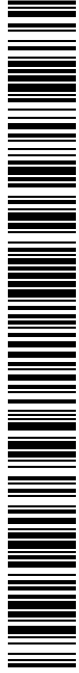
q01471c7933121229007e7189091235S

de vehículos y peatones en la travesía de la carretera autonómica MU-530 a su paso por el núcleo urbano de la pedanía muleña de Yéchar.

2.- Dar traslado del presente acuerdo a la Junta Vecinal de Yéchar y a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional.

Francisco J. Llamazares González  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A/A SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MULA



q01471cf7933121229007e7189091235S

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30029>